



TCA

Tribunal de Conciliación y Arbitraje
del Estado de Querétaro

INFORMACIÓN FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 68.- La presentación de la información financiera del Gobierno Federal se sujetará a lo dispuesto en esta Ley y las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación.

Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México se sujetarán en la presentación de la información financiera, a esta Ley y a las disposiciones jurídicas aplicables. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos a dichos órdenes de gobierno, observarán las disposiciones específicas de las leyes citadas en el párrafo anterior y de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las disposiciones del presente Capítulo.

En los programas en que concurren recursos federales, de las entidades federativas y en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno.


Primer trimestre 2020: <https://drive.google.com/file/d/1fR8rAqZt0IfHldjSROq3Dg9YPQPCBGXC/view>

Segundo trimestre 2020: <https://drive.google.com/file/d/1RTeYHzFxuGXBA2Kku8YPJoxSZWbcZxQ/view>

Tercer trimestre 2020: <https://drive.google.com/file/d/1Jye7G2Lc146llrpKISIRWT6Ks94fIPH3/view>

Cuarto trimestre 2020: <https://drive.google.com/file/d/1MeECV0W0yA3MUV4Llk2ey1y7qB-ShtTR/view>

 +52 442 213 1804

 contacto@tcaqro.com
www.tcaqro.com

 Jose Maria Morelos 180-181,
Centro, 76000, Querétaro, Qro.

Al contestar este oficio, cítense invariablemente los datos del encabezado
Trátase un solo asunto en cada comunicación